

## CAPITULO I

### PRESENTACIÓN

El estado actual del páramo se convierte en un indicador del estado de los recursos naturales del páramo Santurbán, el cual posee un gran potencial hidrobiológico representado por paisajes espectaculares, la calidad de la vegetación cuyo aspecto interesante de su flora son las adaptaciones morfológicas de las plantas al ambiente natural propio y por la representatividad ecosistémica del extremo sur del Corredor Biológico de páramos que actúa para muchas especies como hábitat para la supervivencia como el oso andino (*Trematctos ornatus*) que merodea por el corredor y por los bosques húmedos asociados, el cóndor (*Vultur gryphus*) puede volar fácilmente 150km/día opera a través de un mosaico de páramos y bosques propios de la cordillera de los Andes. El Estudio del Estado Actual de Páramos (EEAP) es definido como el documento técnico base para la formulación del Plan de Manejo Ambiental, que determina las condiciones ambientales y socioeconómicas indicativas del estado actual de los páramos.



## INTRODUCCION

El páramo de Santurbán se ubica en el departamento de Norte de Santander en límites con el departamento de Santander, enmarcado entre los municipios de Villacaro, Salazar de Las Palmas, Silos, Mutiscua, Cucutilla, Arboledas, Chitagá, Cachirí y Pamplona, alcanzando una extensión aproximada de 105.525 hectáreas, en las cuales se destacan el DMI páramo de Berlín, la Reserva Forestal de Sisavita y, el Complejo Lagunario del Norte con un total de 40 lagunas entre las que se destaca la “Laguna Brava” (municipios de Arboledas y Salazar en Norte de Santander), 39 hectáreas de lámina de agua, convirtiéndose en la laguna más extensa de la Unidad Biogeográfica de Santurbán.

En general los páramos considerados ecosistemas estratégicos y singulares que se localizan en la cordillera oriental y que representan el límite de la cima de los Andes, poseen cinturones de bosque alto andino y subpáramo. El estado actual de conservación del páramo de Santurbán se ve atomizado por el avance de la frontera agropecuaria, por el cambio climático que ha favorecido en gran parte procesos de subparamización, y afectando los recursos hidrobiológicos por los cambios de uso de suelo que se dan en algunos sectores particulares como en los municipios de Silos, Chitagá, Cacota, Pamplona y Mutiscua.

Los límites altitudinales del Páramo, no son muy precisos, pues varían según la topografía pero empiezan a  $\pm 2.800\text{m.s.n.m}$ , extendiéndose hasta una línea de  $\pm 3.500\text{--}3.800\text{m.s.n.m}$ . Por hallarse en el trópico, el clima de estas montañas presenta un contraste muy superior al clima de los pisos subyacentes de la propia cordillera, en comparación con las extratropicales. Los Alpes por ejemplo, pues los pisos bajos de Los Andes, crecen desde el nivel del mar y disfrutan de temperaturas tórridas.

Latitudinalmente, comprende una franja ecuatorial sobre ambos hemisferios con una amplitud cercana a los  $20^\circ$ , equivalentes a 3.200km. Entre el norte del Perú y de Colombia, los páramos ocupan diferentes estructuras montañosas, siendo unas compactas y uniformes en el territorio del Perú y Ecuador, mientras que en el territorio Colombiano, los ejes cordilleranos se separan y fragmentan, permitiendo la formación de ambientes interandinos cuya dinámica condiciona o afecta algunos páramos, localizados bajo influencia de cañones secos, altiplanos y valles amplios con dinámica de circulación diaria.

Por esta razón el páramo de Santurbán se constituye en una importante Ecoregión del Nororiente Colombiano, caracterizada por la presencia de biomas y nichos ecológicos importantes para la preservación de la diversidad biológica y áreas de reservas hídricas, de especial relevancia que desde el punto de vista de la prestación de bienes y servicios ambientales para el sostenimiento económico y social de la región, se constituyen en fuentes de abastecimiento actual de agua para los acueductos rurales y del área metropolitana del municipio de Cúcuta, y en un futuro no muy lejano de otras ciudades intermedias.

La actual situación de los páramos se refleja en el estado actual de la Unidad Biogeográfica de Santurbán, la cual está conformada por áreas actualmente intervenidas propias del proceso de colonización del siglo XX, en donde actualmente se presenta una alta demanda social por el establecimiento de los sistemas agropecuarios y que actualmente se encuentran asechados por las industrias de la explotación aurífera como una amenaza hacia la Ecoregión Nororiental, los cuales representan un valor de primer orden para la seguridad hidrológica, alimentaria y la economía Regional y Nacional.

La importancia fundamental de las áreas páramos como regiones geográficas y ecológicas de la Unidad Biogeográfica de Santurbán, en el desarrollo de la investigación se puso en evidencia la carencia de información actualizada, a pesar de que se formularon los Planes de Ordenamiento Territorial. Por tal motivo, se requirió un mayor esfuerzo en la consolidación de las bases de datos a partir de fuentes secundarias, la validación parcial de la información con los actores sociales de los municipios (Arboledas, Cucutilla, Cachira, Mutiscua y Silos) que albergan este importante ecosistema y con el de concertar los usos propuestos para el manejo de los páramos de la región.

El cambio de actitud es la clave para la conservación del páramo y la actual amenaza del calentamiento global y la explotación aurífera, la estrategia es la conservación y declaratoria de áreas protegidas, asociadas al desarrollo humano sostenible, constituyéndose así en una meta que involucra cambios socioculturales e intervención en los mecanismos del mercado para la asignación de recursos y valor/precio de los mismos, de modo que tienda a equiparar las oportunidades de los pobres del campo para una inserción rentable al mercado. El desarrollo sostenible involucra las opciones en juego que se trazan en el escenario actual de la ecoregión y el alcance estratégico de éstas para viabilizar metas de desarrollo sostenible dirigidas a incrementar el capital natural y crear condiciones de equidad social y convivencia democrática.

## 1.1 OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la conservación de los ecosistemas de páramo sector de los municipios de Villacaro, Chitagá, Cachirá, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Pamplona, Mutiscua, Cacota y Silos, para mantener la diversidad biológica, la capacidad de oferta hídrica y demás bienes y servicios ambientales que se derivan para el beneficio de la región de Norte de Santander y sus vecinos, por medio del conocimiento científico y tradicional para la caracterización del estado actual realizando el diagnóstico, evaluación y formulación del plan de manejo mediante la aplicación de técnicas de manejo sustentable de la tierra por parte de sus usuarios y del establecimiento de un marco institucional y político adecuado como Unidad Biogeográfica Santurbán de los páramos de Norte de Santander.

## 1.2 ALCANCES DEL ESTUDIO ACTUAL DE PÁRAMOS

- ✓ Analizar y compartir el conocimiento científico y tradicional sobre la caracterización de páramos sector de los municipios de Villacaro, Cachira, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Pamplona, Mutiscua, Cacota y Silos de la Unidad Biogeografía de Santurbán en los Andes Colombianos y sus ventajas comparativas para el desarrollo regional.
- ✓ Dar a conocer el estado actual del ecosistema y sus relaciones funcionales entre la sociedad y el manejo actual de páramo.
- ✓ Conservar in situ recursos genéticos asociados a los ecosistemas muestras continuas de páramo, manteniendo los procesos ecológicos de regulación hídrica para el consumo humano, generación de energía y adecuación de tierras en su estado natural.
- ✓ Proteger poblaciones y hábitat de especies con especial importancia por su valor ecológico como el cóndor andino.
- ✓ Generar apropiación y sentido de pertenecía en los pobladores del páramo para fortalecer identidades y prácticas culturales asociadas con la conservación de la diversidad biológica y demás valores naturales que el páramo ofrece.
- ✓ Proponer la zonificación ambiental del páramo con el fin de contribuir a un orden ecológico, social y cultural dentro del manejo sostenible que permita la restauración, conservación y los recursos asociados a los usos de los suelos.
- ✓ Diseñar y elaborar el Plan de Manejo, mediante la participación de la comunidad asentada dentro de éste ecosistema de vital importancia dentro del contexto local, regional y nacional, con el fin de formular acciones para su manejo y conservación como un patrimonio nacional.
- ✓ Establecer un sistema de seguimiento y monitoreo que permita retroalimentar y ajustar los niveles de información y las medidas de manejo para estos ecosistemas definidos en el plan, así como facilitar en el orden nacional el seguimiento a la implementación del Programa para el Manejo Sostenible y Restauración de Ecosistemas de Alta Montaña Colombiana y las políticas ambientales y sectoriales relacionadas.

### 1.3 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DEL PÁRAMO

Las estrategias se desarrollan en cuatro áreas: Planificación Territorial de la Alta Montaña, Participación Ciudadana de la Alta Montaña, Capacitación Ambiental y Fortalecimiento Institucional.

La estrategia que se define como un instrumento marco de las acciones sugeridas a nivel regional, servirá de base para la elaboración y/o actualización de los Planes de Acción, los cuales serán los instrumentos que articulen las acciones de conservación y manejo del páramo.

Estos lineamientos están orientados a las comunidades locales, rurales y urbanas beneficiarias, a los entes gubernamentales locales y nacionales, a las organizaciones no gubernamentales, sector productivo (comercio, turismo, agricultura, minería, otros) e instituciones académicas y de investigación relacionadas con la conservación y uso racional de los páramos en Norte de Santander.

#### 1.3.1 Planificación Territorial de la Alta Montaña y la Declaratoria de Áreas Protegidas

Dentro del análisis regional y geográfico la estrategia para el manejo y la conservación de los ecosistemas de páramo se fundamenta en la declaratoria de áreas protegidas como bioregiones que albergan paisajes, lagunas, vegetación especial, flora y fauna propia, cuyo insumo es la planificación territorial el cual arroja como resultado aquellas áreas que se deben proteger y administrar.

#### 1.3.2 Participación Ciudadana de la Alta Montaña

La estrategia de la participación ciudadana en procesos de gestión del manejo y conservación del páramo, es vital ya que permite construir la viabilidad social necesaria para la implementación de las acciones de manejo que se proponen en el plan, donde se reconoce que la participación ciudadana más que un proceso para legitimar decisiones tomadas, es un proceso de construcción colectiva donde todos aportan y todos ganan.

#### 1.3.3 Estrategia Capacitación Ambiental y Creación de Conciencia a Nivel de los Páramos de norte Santander

La estrategia de la capacitación ambiental a nivel de los páramos en Norte de Santander se considera la herramienta base para el control de acciones ilegales, que permitirá evaluar, controlar la calidad de vida de los pobladores del páramo. Por intermedio de la capacitación ambiental recibirán educación formal y no formal en los asuntos exclusivos del manejo ambiental, capacitación social, cultural y desarrollo humano sostenible.

#### 1.3.4 Fortalecimiento Institucional de los Entes del Estado en el Páramo

La conservación del ecosistema páramo debe ser un sólo lenguaje y no crear divergencias entre los mismos entes del Territorio al permitir la explotación de la minería, el saqueo de los recursos naturales, el uso de actividades agropecuarias en suelos de páramo, ya que estas formas se consideran acciones indebidas en estos ecosistemas frágiles y productores de bienes servicios ambientales, los cuales están siendo amenazados para las actuales y futuras generaciones. Se enfatiza en actividades relacionadas con el control ambiental por parte del Estado, mediante la Gestión Humana, la sostenibilidad financiera y satisfacción de las necesidades básicas de las administraciones públicas del estado que respondan con los recursos financieros para alcanzar el equilibrio administrativo y económico para la sostenibilidad de la región.

El fortalecimiento institucional, entendido como el fortalecimiento de la capacidad técnica, gestión administrativa y financiera para que repercute en los grupos sociales y las organizaciones gubernamentales que concurren, para legitimar y/o asumir como propio el papel de la conservación que encierran los ecosistemas estratégicos de la Alta Montaña y orientar los esfuerzos a las causas sociales más que a los efectos físico-naturales de los conflictos ambientales; brindar un manejo holístico a planes programas y proyectos, orientándolos como conjuntos de un mismo propósito de consolidación de sujetos activos de la conservación.